



MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

FORO SOBRE EL SALARIO MÍNIMO

BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:24 HRS.

CONDUCTOR: El gobierno del Distrito Federal envió a la **Asamblea Legislativa**, iniciativas para crear la figura de proveedor salarialmente responsable.

REPORTERO: El Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, anunció que enviará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal varias iniciativas de reforma, a las leyes de Adquisiciones, de Arrendamientos, de Prestación de Servicios, de Obras Públicas, de Régimen Patrimonial y del Servicio Público para crear la figura del proveedor salarialmente responsable que será aquel que pague a sus trabajadores un salario mínimo de 82 pesos con 86 centavos.

En el marco de la inauguración del Foro sobre la recuperación del salario mínimo, el papel del poder legislativo organizado por la Asamblea Legislativa, y que se lleva a cabo en el museo de la Ciudad de México, el Jefe del Ejecutivo local, explicó que se busca incorporar este concepto de proveedor salarial responsable como un criterio o un factor para decidir la propuesta ganadora en las diferentes licitaciones que van a tener en la capital del país.

Bueno, considera que va a seguir con la tarea en que las iniciativas que envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, existe una gran fuerza entre las bancadas de los partidos políticos en el poder legislativo local, por lo que manifestó su confianza en que la Ciudad de México pronto, pronto dará este paso.

**REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO/ DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ (PAN)
CARLOS GONZÁLEZ/ FORMATO 21; 790 AM; 09:08 HRS.**

CONDUCTOR: Volviendo al tema de la Línea 12 del Metro de pronto surge en el escenario informativo otras cuestiones que están en el ánimo de la opinión pública, como el caso hoy (inaudible) y algunos otros tantos se han quedado ahí rezagados, pero no menos trascendentes a la realidad y a la vida de los capitalinos.

Qué ha pasado con esta Línea 12 del Metro, un tema que se ha hecho largísimo, todavía falta un camino para que pueda ser rehabilitado al 100 por ciento.

Le quiero agradecer al diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández**, integrante de la Comisión para la Investigación de esta Línea 12 de, Metro.

Héctor, diputado un gusto. Buenos días.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ (PAN): Hola Carlos, muy buenos días. Muchas gracias por este espacio contigo y con todo tu auditorio.

CONDUCTOR: Hoy la atención de muchos mexicanos está centrada en Guerrero, en Iguala, pero esto ha quedado un poquito de lado ¿En qué van las cosas?

DIPUTADO: Lo mencionas muy bien Carlos, este es un problema que precisamente se ha diluido un poco, sin embargo debemos de mirarlo. Hoy precisamente se cumplen dos años del día de la inauguración de la Obra Magna, que nos las dio a conocer el anterior Jefe de gobierno, y que posteriormente en unos meses después quedará inhabilitada. Es lamentable, el día de hoy ya hay algunos dictámenes técnicos que confirman que hubo fallas graves, que confirman que incluso la inscripción del tren con la vía no es la adecuada.

Estamos esperando aún por parte de la Contraloría sanciones ejemplares contra aquellos servidores públicos o exservidores públicos que tuvieron estas anomalías.

Ya se ha inhabilitado por 20 años al anterior jefe del proyecto, que era el ingeniero Horcasitas, estamos esperando que la Procuraduría también nos de a conocer si hay indicios para que puedan ser sancionados ya de carácter penal o puedan haber otra sanción de este tipo, pero todavía nos falta otro tramo.

Creemos que el aspecto de los trenes queda pendiente, no es posible que se haya pagado o se estén pagando 21 mil millones de pesos, que hasta el día de hoy se han gestionado en cuanto a sus especificaciones técnicas y no coinciden correctamente con las vías, esto quiere decir que hay un esfuerzo considerable de la relación entre la vía y el tren, es extrema y provoca obviamente un desgaste extraordinario, y no es normal.

Estos trenes fueron adquiridos por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, por quien encabezaba ese entonces el ingeniero Bojórquez, y al día de hoy no hay una sola sanción en contra de este personaje, estamos esperando que la Contraloría pueda fincar responsabilidades por este tema de decisión de haber comprado, de haber arrendado más bien trenes que al día de hoy están siendo cuestionados severamente por técnicos especialistas.

Esperamos también que la Procuraduría a su vez de las sanciones penales a que haya lugar. Hay que esperar también que las responsabilidades técnicas y morales de otros servidores públicos que también tuvieron que haber tomado decisiones, como fue el Senador Delgado, o tal vez el exjefe de gobierno, Marcelo Ebrard, al día de hoy no hemos podido que haya comparecencias de ellos ante las comisiones investigadoras.

Seguimos insistiendo. Hay que señalarle al auditorio que las comisiones investigadoras tienen una mayoría perredista, que nos impide muchas veces avanzar en adecuadas investigaciones, aún con todo y eso hemos logrado comparecencia importantes, hemos logrado que haya dictámenes importantes y estamos a la espera de que el gobierno del DF en esta oportunidad histórica que tiene para sancionar correctamente estas anomalías, pues se estén dando poco a poco ¿no?

CONDUCTOR: Por supuesto, lo que señalas **Héctor**, es muy importante de fincar responsabilidades porque esto no puede quedar cómo que no pasó nada. Pero también es muy importante cuándo, se habla de 400 mil, 500 mil personas diarias que no pueden tomar este transporte ¿cuándo se dará esta posibilidad? en esto que se ha hecho largísimo.

DIPUTADO: Pues lo mencionas muy bien Carlos, aún en forma paralela estamos llevando las investigaciones para investigar las responsabilidades correspondientes, es muy importante lo que mencionas, a la par estamos trabajando en la presión hacia el gobierno del DF, al Secretario de Obras que es el encargado por parte del doctor Mancera, de rehabilitar la Línea 12, y también al Consejero Jurídico que en esa parte pues le toca a él el tramo administrativo y jurídico, de llevar a cabo el finiquito, el acuerdo con el consorcio constructor y con todas aquellas empresas que participaron en la construcción de la Línea 12, de solventar los cuestionamientos sobre el avance físico, financiero y administrativo y jurídico que hubo de la obra.

En esa parte seguimos pendientes de que se dé un finiquito correcto, que haya un acuerdo con el consorcio constructor para saber cuánto es la liquidación que tiene que adsorber y cuáles son las sanciones económicas a las que se tienen que ser acreedores el consorcio constructor por las anomalías en la construcción de la obra. En esto estamos pendientes, va un tanto lento este proceso.

En la parte ya de la obra pública para rehabilitar la Línea 12, es lamentable que el día de hoy no conozcamos el plan de rehabilitación no conozcamos el monto real de cuánto le costará a los capitalinos rehabilitar la Línea 12, y bueno, no han hablado que en el mes de noviembre del año 2015 se podría reabrir, al día de hoy no tenemos un plan ejecutivo, no tenemos un plan de construcción de rehabilitación, entonces dudo mucho que en el mes de noviembre de 2015 podamos contar con la reapertura, si es que al día de hoy no nos dan a conocer el plan de rehabilitación de la propia Línea.

CONDUCTOR: ¿Qué alcance tiene la comisión para exigir esto?

DIPUTADO: Tenemos el aspecto de la investigación, y si tenemos el aspecto de recomendación, lo hemos estado haciendo. Falta un tramo específicamente como el que se mencionaba de llevar a cabo ya una dictaminación en torno a las cuestiones administrativas, a las cuestiones financieras y a las cuestiones jurídicas, en esa parte estamos en contacto con la Consejería Jurídica.

Tengo que comentarte que la relación con el consorcio constructor, como lo ha manifestado el propio gobierno del DF, no ha sido la más cordial, el finiquito tiene proyectado una, más de dos mil millones de pesos de sanciones económicas al consorcio constructor, obviamente al consorcio constructor no le está afectando, hay ahí un entorpecimiento de estas negociaciones. Estamos próximos a saber si el finiquito tendrá un aspecto ya de jurisdiccional; es decir que esto se tenga que dirimir tal vez en algunos juicios, esto es lo que el consejero jurídico nos ha dejado manifestar que en este momento pues la relación no ha sido del toda satisfactoria con el consorcio constructor ¿no?

El consorcio constructor reclama casi cinco mil millones de pesos que se le deben por obras inducidas, por obras determinadas que fueron finiquitadas por estos servidores públicos de forma, fuera de la ley, hay que decirlo, y que ahora está reclamando el consorcio.

Pero a su vez al gobierno del DF le está imponiendo al consorcio constructor más de dos mil millones de pesos en sanciones por atrasos, porque se hicieron mal los trabajos, porque se pagaron estimaciones que no se hubieron de haber pagado, y entonces en esta discusión está ahorita trabada la negociación.

En el aspecto de la rehabilitación, ya de lo que es hablar de la obra, pues, igualmente a pesar de que ya existen los dictámenes técnicos suficientes para saber qué es lo que se tiene que corregir, no conocemos por parte de la Secretaría de Obras el plan de rehabilitación, no hay un proyecto ejecutivo de la rehabilitación, no sabemos de dónde se va financiar precisamente la rehabilitación, y nuevamente los capitalinos a través de las contribuciones tendrán que asumir ese costo, o sí será el consorcio constructor y las diversas empresas que participaron, las que tengan que asumir parte de esa rehabilitación.

Al día de hoy no lo sabemos, y no sabemos el monto total al cual ascenderá esta propia rehabilitación.

CONDUCTOR. Hoy dos años de que se inauguró ¿cuánto tiempo ya de que se cerró?

DIPUTADO: Pues ya llevamos prácticamente, vamos por el séptimo mes.

CONDUCTOR: Qué bárbaro.

DIPUTADO: Estamos hablando, de que como bien lo mencionas prácticamente 450 mil personas que diariamente utilizaban este medio de transporte eficiente, el día de hoy no cuentan con este servicio, las condiciones y la calidad de vida de las personas, sobre todo de la zona oriente de la ciudad es lamentable, han sido de alguna forma, se sienten dañados, se sienten incluso mal, un malestar porque están gastando más.

Te quiero recordar, que prácticamente mil personas han interpuesto denuncias ante la Contraloría para exigir una indemnización por el gasto adicional que está haciendo en el traslado diario que hacen a su trabajo, algunos han tenido descuentos, algunos han sido despedidos, algunos han tenido que gastar más en taxis, algunos han tenido que ir a otros medios alternativos de transporte como el Metrobús, como los bicitaxis que hay en esa zona, y están gastando más, alrededor de seis mil pesos acumulados en este tiempo han gastado de más estas personas.

CONDUCTOR: Diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández**, agradecido, un gusto y estaremos pendientes.

REPORTERO: La **Asamblea Legislativa** otorgó la Medalla al Mérito de las Artes 2013 a cinco personalidades destacadas en el ámbito artístico, académico y cultural de esta ciudad, se trata de Antonio González Orozco, él es autor de ocho murales en lugares históricos como el Castillo de Chapultepec, el Hospital de Jesús y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, entre otros.

El mural de su autoría, "Juárez, símbolo de la República contra la intervención francesa", apareció durante 17 años en la portada de los libros de historia de quinto grado de primaria.

También fue reconocido el escritor y periodista René Avilés, premio nacional de periodismo y autor de 18 obras, principalmente cuentos y novelas; el pintor y grabador Adolfo Mexiac, cuya obra mural se encuentra expuesta en el Palacio Legislativo de San Lázaro; y la Universidad de Colima también recibió este reconocimiento.

De igual forma Elisa Carrillo Cabrera, considerada la bailarina más importante de nuestro país, así como el artista plástico Alfredo Nieto, quien ha dirigido obras murales en la Universidad de Chapingo, la UNAM, la Suprema Corte de Justicia y el Centro Cultural Mexiquense.

Al hacer uso de la palabra, el escritor y periodista René Avilés criticó que en la actualidad haya un menor aprecio por las bellas artes y que los gobiernos inclinen por la diversión frívola, se sumó a las exigencias de diversos sectores de la sociedad para que cesen las agresiones contra estudiantes y que también se ponga freno al crimen organizado.

RENÉ AVILÉS (ESCRITOR Y PERIODISTA): Es evidente que la***y razonada. Sin duda para la Asamblea Legislativa del DF y para nosotros los galardonados es un día festivo, pero ello no debe impedirnos meditar acerca de lo que ocurre en nuestro país y sumarnos a las exigencias de la sociedad para que cesen las agresiones contra los jóvenes estudiantes, se ponga freno al crimen organizado y busquemos juntos nuevas rutas de desarrollo material más justas y equilibradas, una democracia real y partidos que en efecto representen los sentimientos de la nación. A la voluntad que padecemos debemos ofrecerle, como en estos momentos, el lado hermoso de la cultura.

REPORTERO: Asistieron como invitados especiales a esta ceremonia solemne los familiares de las personas galardonadas y también diversos funcionarios del gobierno del Distrito Federal.

***DENUNCIAN CONDICIONES INADECUADAS DE SEGURIDAD DE LOS CENDIS/ DIP. ROBERTO CANDIA
(PRD)***

BLANCA LOLBEE/ FORMATO 21; 790 AM; 16:53 HRS; 29/10/14

CONDUCTORA: Son 40 por ciento de los más de 240 Centros de Desarrollo Infantil que están dentro de los mercados y casi todos en condiciones consideradas como peligrosas, porque no cumplen con las medidas mínimas de seguridad y por lo tanto deben ser reubicados dijo el diputado **Roberto Candia Ortega**.

Dice que los Cendis presentan serios rezagos en cuestiones de suministro de energía eléctrica y agua, están ubicados cerca de contenedores de basura o tanques de gas, zonas de traslado de mercancías, baños públicos, espacios insalubres o bajo cables de alta tensión e incluso hay unos que no tienen salidas de emergencia.

El legislador del PRD, explicó que la propuesta busca garantizar que los centros cumplan con las medidas mínimas de seguridad para que los niños reciban los cuidados básicos para su correcto desarrollo y en caso de ser necesario sean reubicados.

NOTICIAS TELEVISIVAS

***GDF ANUNCIA NUEVOS MECANISMOS PARA INCREMENTAR EL SALARIO MÍNIMO
GUADALUPE CONTRERAS/ IXCHEL GARCÍA; ONCE NOTICIAS; C-11; 07:42 HRS.***

CONDUCTORA: El gobierno del Distrito Federal anunció nuevos mecanismos para poder incrementar el salario mínimo, propone desaparecer los contratos por honorarios para los trabajadores del gobierno local.

REPORTERA: A fin de lograr un aumento digno en el salario mínimo, el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, enviará a la **Asamblea Legislativa** una iniciativa para privilegiar a aquellos proveedores del gobierno local que paguen salarios entre 82 y 86 pesos para poder obtener un contrato con la administración local.

MIGUEL ANGEL MANCERA (JEFE DE GOBIERNO DEL DF): Lo que estamos buscando es incorporar este concepto de proveedor salarialmente responsable como un criterio o un factor para decidir la propuesta ganadora en las diferentes licitaciones que se van a tener en la Ciudad de México.

REPORTERA: También anunció que presentará una iniciativa para desaparecer los contratos por honorarios para los trabajadores del gobierno capitalino.

MIGUEL ANGEL MANCERA: Que vamos a terminar con los honoristas, que vamos a establecer un dígito especial para que las personas que están trabajando con el gobierno de la ciudad puedan tener acceso también a las prestaciones de seguridad social".

REPORTERA: Durante el foro "La recuperación del salario mínimo", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los legisladores locales cerraron filas a las iniciativas de reformas presentadas el pasado 9 de septiembre por el jefe de Gobierno capitalino para que el salario mínimo no sea referencia para el cobro de multas y créditos a través de la creación de una unidad de cuenta.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Primero, de desindexar el salario mínimo de las multas, de todo lo que tiene que ver con sanciones, todo lo que tiene que ver con faltas administrativas; generar condiciones distintas para crear la unidad de cuenta en la Ciudad de México y con ello que este concepto que ahora ocupen las multas y todo lo que me he referido.

REPORTERA: Y es que en los últimos 35 años el poder adquisitivo de los mexicanos ha caído casi 70 por ciento.

***SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DF BUSCA MODIFICAR HOY NO CIRCULA SABATINO PARA TAXIS
JORGE ZARZA/ SELENE FLORES; HECHOS AM; C-13; 08:10 HRS.***

CONDUCTOR: Autoridades de Movilidad capitalina buscan modificar ahora el programa Hoy No Circula aquí en la Ciudad de México.

REPORTERA: La Secretaría de Movilidad del Distrito Federal busca echar para atrás las restricciones del programa Hoy No Circula, que impiden que los vehículos 2004 y anteriores circulen los sábados, pero no se emocione, porque esta excepción sólo se le quiere otorgar a los taxistas de la Ciudad de México.

RUFINO H. LEÓN TOVAR (SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL D.F): Ahí el planteamiento de la Secretaría de Movilidad es que van a acelerar la verificación, inclusive anticipada, para que cambien de calcomanía 2 a 1, y puedan dejar de circular solamente dos sábados al mes.

Esta propuesta ya causó inconformidad entre algunos legisladores locales.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): Estamos hoy viviendo la feria de las excepciones, ¿no? O sea, se empiezan a hacer excepciones con los ambulantes, se empiezan a hacer excepciones con otros grupos organizados y ahora vienen las excepciones con los taxistas. Esto, sin duda, tiene que ser analizado por la Asamblea Legislativa, porque qué está pasando con el resto de los capitalinos, en quienes también su vehículo forma parte de una herramienta de trabajo o su única forma de movilidad.

REPORTERA: León Tovar reveló que la posibilidad de que los taxis puedan circular los sábados se analiza para no dejar sin transporte público a los propietarios de los 500 mil vehículos que resultaron afectados con la nueva restricción, que entró en vigor en julio pasado.

RUFINO H. LEÓN TOVAR : "El tema es que si tú restringes un promedio de 500 mil vehículos al mes, como sucede con la restricción para particulares, tú tienes que ofertarle a un universo de personas que ya utiliza transporte público los sábados, pero también tienes que ofertarle a esos 500 mil que dejan de circular".

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): Sin duda, la demanda de transporte público crece los sábados a raíz del Hoy No Circula, pero el taxi no es ni debe ser la única forma para podernos mover en la ciudad.

Y queremos ver medidas complementarias, queremos ver medidas integrales, no parches, que nos vayan generando después nuevos problemas.

El taxi no deja de ser un vehículo motorizado y no deja, también, de contaminar.

REPORTERA: La Secretaría de Movilidad ya discute este tema con el gremio de taxistas de la Ciudad de México, y en breve dará a conocer su resolución. Misma que tendría que estar avalada por la secretaria del Medio Ambiente, TanYa Müller, a quien, por cierto, no le gusta nada la idea de privilegiar a los taxistas, reculando para ellos el programa Hoy No Circula.

**PISOS PAREJO PARA TAXISTAS Y UBER
SAMUEL CUERVO/ MILENIO NOTICIAS; C-120; 10:29 HRS.**

CONDUCTOR: Luego de que taxistas del Distrito Federal exigieran al gobierno y a la Secretaría de Movilidad que realicen operativos contra otros servicios de taxis y que acaben con las aplicaciones móviles que los fomentan, Laura Ballesteros, integrante de la Comisión de Movilidad, dijo con Magda González que buscarán legislar en el uso de nuevas tecnologías, aceptando que el servicio de transporte de personas en la Ciudad de México debe mejorar, pero no por encima de la ley.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): Es aquí en donde es importante que la Semovi intervenga, la nueva Secretaría de Movilidad. Que podamos conformar una comisión de taxis, precisamente para que podamos encaminar el servicio de Taxi hacia las mejoras porque los concesionarios quieren mejorar. Pero que también podamos darle posibilidad hoy al usuario de tener acceso a estas nuevas formas de transporte que le están dando resultados.

Hoy la Secretaría de Movilidad avisa que va a dar publicación en la Gaceta de una nueva forma de reglamentar este servicio. Hay que estar pendientes de ver qué es lo que está proponiendo. Sin embargo, creo aquí el gran debate es, sin duda, saber de qué manera vamos a hacer convivir estas nuevas formas de transporte en la ciudad y, sobre todo, también discutir si van a ser servicios de taxis, es decir, públicos, o están dando un servicio entre privados, que es importante también debatirlo.

**INVESTIGACIÓN AM: ROBOS A SUCURSALES BANCARIAS
JORGE ZARZA/ LAURA CASILLAS; HECHOS AM; C-13; 08:30 HRS; 29/10/14**

CONDUCTOR: Ya está con nosotros Laura Casillas para presentarnos la Investigación AM. ¿De qué platicamos?

REPORTERA: Robo a bancos. Aunque han sido varias las detenciones de delincuentes, el robo a bancos en la capital del país está generando diferencia de opinión entre algunos sectores, y es que mientras unos advierten que van en aumento, otros aseguran que este delito va a la baja.

Escenas como éstas no sólo se ven en las películas, son imágenes reales, es una tentativa de asalto psicológico que cometió un sujeto el pasado 13 de junio en la capital del país.

Los asaltos bancarios preocupan a la ciudadanía y a los especialistas, quienes advierten que en algunas delegaciones este tipo de delitos van a la alza.

DIPUTADA OLIVIA GARZA (PAN): Es el caso de la delegación Azcapotzalco, estamos hablando de un 300 por ciento de incremento de robos a este tipo de instituciones bancarias... en la delegación de Xochimilco hablamos que se ha incrementado el robo en un 100 por ciento y en la delegación Gustavo A. Madero se ha duplicado la cifra con respecto de la que traíamos en el pasado.

REPORTERA: Por su parte las autoridades dan sus cifras y confían en que este 2014 no rebasen a las del año pasado.

JESÚS RODRÍGUEZ ALMEIDA (SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DF): Falso, totalmente falso, porque estamos abajo del año pasado. Pero no es robo a banco, vuelvo a reiterar, es un robo a una ventanilla, y a veces los montos son menores a cinco mil o diez mil pesos, según lo que les da la persona que está en el cajero.

VÍCTOR HUGO RAMOS (SUBSECRETARIO DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA SSP DF): En todo el año 2013 hubo 64 robos a sucursales o ventanillas de sucursal bancaria, en este año llevamos 50 eventos de acuerdo a cifras de Ceproban. En realidad la tendencia es esperable, esperamos nosotros concluir el año con menos eventos que el año anterior.

REPORTERA: Pero el aumento de robo a bancos no es el único tema que preocupa a los que saben, y es que dicen hoy los nuevos modos de operar de los delincuentes son más elaborados.

DIPUTAD OLIVIA GARZA (PAN): En el caso de robo a un banco ya necesita de más preparación, entonces estamos hablando de varios sujetos o de bandas de delincuencia que están cometiendo este tipo de delito más sofisticado, porque hemos visto que pareciera, al menos hasta lo que llevamos, que han sido menos violentos.

LUIS ROBLES MIAJA (PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO): Regularmente son asaltos de montos muy pequeños, a veces son asaltos en los cuales ni siquiera percibe la clientela que hay un asalto, porque son asaltos donde no hay violencia, y realmente no es un tema preocupante para la Asociación de Bancos de México por estas circunstancias.

REPORTERA: Y en medio de las diferentes perspectivas, la Secretaría de Seguridad Pública informó que tan sólo el pasado mes de septiembre se presentaron 13 asaltos bancarios en la capital del país.

Ahí están las diversas opiniones en torno a este delito que desafortunadamente se sigue presentando en todo el país.

**GDF ANUNCIÓ NUEVOS MECANISMOS PARA PODER INCREMENTAR EL SALARLO MÍNIMO
ADRIANA PÉREZ CAÑEDO/ IXCHEL GARCÍA; ONCE NOTICIAS; C-11; 21:42 HRS; 29/10/14**

REPORTERA: A fin de lograr un aumento digno en el salario mínimo, el Jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera enviará a la **Asamblea Legislativa** una iniciativa para privilegiar a aquellos proveedores del gobierno local que paguen salarios entre 82 y 86 pesos para poder obtener un contrato con la administración local. También anunció que presentará una iniciativa para desaparecer los contratos por honorarios para los trabajadores del gobierno capitalino.

Durante el foro "La recuperación del salario mínimo", organizado por la Asamblea Legislativa del DF, los legisladores locales cerraron filas a las iniciativas de reformas presentadas el pasado 9 de septiembre por el jefe de gobierno capitalino, para que el salario mínimo no sea referencia para el cobro de multas y créditos a través de la creación de una unidad de cuenta.

DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD): Primero de desindexar el salario mínimo de las multas, de todo lo que tiene que ver con sanciones, todo lo que tiene que ver con faltas administrativas, generar condiciones distintas para crear la unidad de cuenta de la Ciudad de México y con ello que ese sea el concepto, que ahora ocupen las multas y todo lo que me he referido.

NOTICIAS INTERNET

**IZTAPALAPA TIENE 1071 GRIETAS Y 20 ESCUELAS ESTÁN EN PELIGRO
URBE POLÍTICA.COM/ 29/10/14**

Más de de 74 mil habitantes de la delegación Iztapalapa al oriente de la Ciudad de México se encuentran en peligro por más de mil grietas. Ni el Gobierno del Distrito Federal ni la jefatura delegacional cuentan con un plan de apoyo.

Los diputados locales perredistas **Alejandro Ojeda** y **Gabriel Godínez** llevaron a cabo el foro Grietas en Iztapalapa Actualización del Atlas de Riesgo, en el que detallaron las cifras con la información acumulada de lo que va del segundo semestre del año. Ya en meses anteriores, ambos legisladores habían presentado proyecciones de los peligros a los que se enfrentan quienes habitan en casa afectadas por este problema.

Acompañados del investigador del Departamento de Sismología de la UNAM, David Novelo Casanova, informaron que la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la zona oriente de la capital del país es uno de los grandes factores por los que se producen estos fenómenos. Si bien la sequía de la zona data de siglos atrás, la aún reciente desecación del Lago de Texcoco ha agravado aún más el problema.

Entre las afectaciones por las mil 71 grietas detectadas –mismas que varían en magnitud- ya se cuentan más de 16 mil viviendas y Unidades Habitacionales de 40 colonias, 20 escuelas y al menos cuatro estaciones de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Ya en años anteriores, los trabajadores de esta Línea del Metro habían llevado a cabo un paro de labores en reclamo de las afectaciones y peligros a los que se enfrentan al realizar sus funciones por estos problemas. Aunque entonces se les calificó de alarmistas, en los tramos de las estaciones Guelatao, Peñón Viejo, Acatilla y Santa Martha, se han tenido que cambiar tramos dos tramos de los respectivos cajones de hasta 200 metros de largo.

De contarse en metros lineales las dimensiones de las más de mil grietas detectadas, se llega a una suma neta de 100 kilómetros lineales. Esto, de acuerdo a los estudios realizados por académicos.

Mientras tanto, ambos diputados han impulsado la condonación del pago del impuesto predial para los afectados, misma que no ha tenido suerte. Por ello, aseguró **Ojeda**, buscarán el apoyo de los legisladores locales.

Aunque no se ha aclarado el porqué, la delegación Iztapalapa es una de las cuatro del total de 16 que cuenta con un Atlas de Riesgo y la única que cuenta con un centro de monitoreo de riesgos. Sin embargo, ni la jefatura delegacional ni la del Distrito Federal, cada una por medio de sus dependencias, cuentan con un plan de acción para solucionar las afectaciones producidas o programas de apoyo para los afectados.

Novelo Casanova aprovechó para dictar que, ante una situación así, “los capitalinos tienen que aprender a vivir con ello, estableciendo políticas públicas no sólo para actuar oportunamente en caso de emergencia, sino para establecer las políticas públicas no sólo para actuar oportunamente en caso de emergencia, sino para establecer los mecanismos atenuantes para garantizar la seguridad de la población”.

**ES MOMENTO DE LAS REFORMAS SOCIALES/ PAN
URBE POLÍTICA.COM/ 29/10/14**

Con un enfoque de síntesis entre posturas contrarias, el PAN se ha declarado en apoyo total a la política de aumento al salario mínimo. Sin embargo, apuntan, es un tema arduo que debe conjugarse con marcos jurídicos y económicos para que éste no sea contraproducente.

Federico Döring y **Saúl Téllez** asistieron a la apertura del Foro la Recuperación del Salario Mínimo inaugurado esta mañana por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y en el que representantes de los distintos Grupos Parlamentarios y funcionarios locales expusieron diversas perspectivas de lo que se conoce ya como un borrador de esta iniciativa de debate.

Al tomar la palabra, **Saúl Téllez** recordó que hace un par de décadas se dio un cambio paradigmático en el ambiente económico del país al entrar en convenios económicos internacionales. Destacó que entonces “se tomaron medidas agresivas” que enfrentaron y polarizaron a diversos sectores de la sociedad y política nacionales, pero, aún así, “era el momento de ver a un México globalizado que tenía que verso como parte de un referente mundial y no sólo al interior”.

Resultado de estas medidas polémicas, ahondó, en los índices macroeconómicos se ha triplicado el ingreso per cápita de los mexicanos y el desarrollo social en términos generales también ha llegado. Sin embargo, advirtió, también la desigualdad social creció como producto de una falta de “contexto social a ese gran ciclo de transformación política, económica y social”.

Por ello, coincidió con el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete Prida, hace falta llevar a cabo reformas con un enfoque social específico. Y es que, dijo, de nada sirven las llamadas Reformas Estructurales llevadas a cabo por las fuerzas políticas a nivel federal para combatir a los monopolios, aumentar la competencia en la prestación de servicios, así como la Reforma Energética, “si eso no se traduce en mejores ingresos para los mexicanos”. Aunque, no por ello, señaló, se resta mérito a estos logros de los últimos dos años

El también presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aseguró que no es un tema baladí el seguir preguntando “¿por qué subir el minisalario?”, ya que es el punto neurálgico sobre el que se debe dialogar.

Ya que diversos actores empresariales y del Gobierno Federal han sonado las alertas ante el entendido del aumento “por decreto”, asentó que los bajos salarios, la informalidad y la corrupción también tienen su origen en las políticas implementadas desde hace ya varias décadas.

Haciendo referencia a estudios realizados por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dictó que “en México, una persona que quiere abrir un negocio necesita 67 días y nuestro índice de corrupción es del 61%; mientras tanto en Canadá se necesitan 2 días y su índice de corrupción es del 5%”. De ahí que, de acuerdo a cifras oficiales del INEGI, la economía informal representa el 12% del Producto Interno Bruto.

Por tanto, aseguró el panista, el aumento de la productividad de los trabajadores tiene que abordarse no sólo con un aumento al minisalario, sino con todo un panorama que abarque políticas regulatorias eficientes y el ataque franco a la corrupción, la regularización de la economía informal para propiciar el aumento de los ingresos de Hacienda –como se financias los presupuestos gubernamentales en los países desarrollados-.

“Este es el momento de las Reformas Sociales”, concluyó el diputado panista.

**BUSCAN EXENTAR A TAXISTAS DEL PROGRAMA HOY NO CIRCULA
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 13:10 HRS; 29/10/14**

La Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, busca echar para atrás las restricciones del programa Hoy No Circula que impiden que los vehículos 2004 y anteriores circulen los sábados.

Pero no se emocione, porque esta excepción solo se le quieren otorgar a los taxistas de la Ciudad de México.

“El planteamiento de la Secretaría de Movilidad es que puedan acelerar la verificación anticipada para que cambien de calcomanía dos a uno y puedan dejar de circular solamente dos sábados al mes”, dijo el Secretario de Movilidad del Distrito Federal, Rufino León Tovar.

Esta propuesta ya causó inconformidad entre algunos legisladores locales.

“Estamos hoy viviendo la feria de las excepciones, se empiezan a hacer excepciones con los ambulantes, se empiezan a hacer excepciones con otros grupos organizados y ahora vienen las excepciones con los taxistas, esto tiene que ser analizado por la **ALDF** porque ¿qué está pasando con el resto de capitalinos a quienes también su vehículo forma parte de una herramienta de trabajo o su única forma de movilidad?”, señaló **Laura Ballesteros** de la Comisión de Movilidad de la ALDF.

León Tovar reveló que la posibilidad de que los taxis puedan circular los sábados se analiza para no dejar sin transporte público a los propietarios de los 500 mil vehículos que resultaron afectados con la nueva restricción que entró en vigor en julio.

“El tema es que si tú restringes un promedio de 500 mil vehículos al mes, como sucede con la restricción para particulares, tú tienes que ofertarle a un universo de personas que ya utiliza transporte público los sábados, pero también tienes que ofertarle a esos 500 mil que dejan de circular”, declaró.

Laura Ballesteros dijo que sin duda la demanda de transporte crece los sábados a raíz del hoy no circula, “pero el taxi no es ni debe ser la única forma para podernos mover en la ciudad, queremos ver medidas complementarias, no parches que nos vayan generando después nuevos problemas, el taxi no deja de ser un vehículo motorizado y no deja también de contaminar”, enfatizó.

La Secretaría de Movilidad ya discute este tema con el gremio de taxistas de la Ciudad de México y en breve dará a conocer su resolución, misma que tendría que estar avalada por la Secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, a quien por cierto no le gusta nada la idea de privilegiar a los taxistas reulando para ellos el programa Hoy No Circula.

ES MOMENTO DE REFORMAS SOCIALES; APOYA PAN AUMENTO AL SALARIO
MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS ALONSO; 15:08 HRS; 29/10/14

Con un enfoque de síntesis entre posturas contrarias, el PAN se ha declarado en apoyo total a la política de aumento al salario mínimo. Sin embargo, apuntan, es un tema arduo que debe conjugarse con marcos jurídicos y económicos para que éste no sea contraproducente.

Federico Döring y **Saúl Téllez** asistieron a la apertura del Foro la Recuperación del Salario Mínimo inaugurado esta mañana por el Jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, y en el que representantes de los distintos Grupos Parlamentarios y funcionarios locales expusieron diversas perspectivas de lo que se conoce ya como un borrador de esta iniciativa de debate.

Al tomar la palabra, **Saúl Téllez** recordó que hace un par de décadas se dio un cambio paradigmático en el ambiente económico del país al entrar en convenios económicos internacionales. Destacó que entonces “se tomaron medidas agresivas” que enfrentaron y polarizaron a diversos sectores de la sociedad y política nacionales, pero, aún así, “era el momento de ver a un México globalizado que tenía que verso como parte de un referente mundial y no sólo al interior”.

Resultado de estas medidas polémicas, ahondó, en los índices macroeconómicos se ha triplicado el ingreso per cápita de los mexicanos y el desarrollo social en términos generales también ha llegado. Sin embargo, advirtió, también la desigualdad social creció como producto de una falta de “contexto social a ese gran ciclo de transformación política, económica y social”.

Por ello, coincidió con el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete Prida, hace falta llevar a cabo reformas con un enfoque social específico. Y es que, dijo, de nada sirven las llamadas Reformas Estructurales llevadas a cabo por las fuerzas políticas a nivel federal para combatir a los monopolios, aumentar la competencia en la prestación de servicios, así como la Reforma Energética, “si eso no se traduce en mejores ingresos para los mexicanos”. Aunque, no por ello, señaló, se resta mérito a estos logros de los últimos dos años

El también presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aseguró que no es un tema baladí el seguir preguntando “¿por qué subir el minisalarío?”, ya que es el punto neurálgico sobre el que se debe dialogar.

Ya que diversos actores empresariales y del Gobierno Federal han sonado las alertas ante el entendido del aumento “por decreto”, asentó que los bajos salarios, la informalidad y la corrupción también tienen su origen en las políticas implementadas desde hace ya varias décadas.

Haciendo referencia a estudios realizados por investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dictó que “en México, una persona que quiere abrir un negocio necesita 67 días y nuestro índice de corrupción es del 61 por ciento; mientras tanto en Canadá se necesitan 2 días y su índice de corrupción es del 5 por ciento”. De ahí que, de acuerdo a cifras oficiales del INEGI, la economía informal representa el 12 por ciento del Producto Interno Bruto.

Por tanto, aseguró el panista, el aumento de la productividad de los trabajadores tiene que abordarse no sólo con un aumento al minisalarío, sino con todo un panorama que abarque políticas regulatorias eficientes y el ataque franco a la corrupción, la regularización de la economía informal para propiciar el aumento de los ingresos de Hacienda –como se financian los presupuestos gubernamentales en los países desarrollados–.

“Este es el momento de las Reformas Sociales”, concluyó el diputado panista.

PELIGRO EN IZTAPALAPA POR GRIETAS
MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS ALONSO; 15:17 HRS; 29/10/14

Más de 74 mil habitantes de la delegación Iztapalapa al oriente de la Ciudad de México se encuentran en peligro por más de mil grietas. Ni el Gobierno del Distrito Federal ni la jefatura delegacional cuentan con un plan de apoyo.

Los diputados locales perredistas **Alejandro Ojeda** y **Gabriel Godínez** llevaron a cabo el foro Grietas en Iztapalapa Actualización del Atlas de Riesgo, en el que detallaron las cifras con la información acumulada de lo que va del segundo semestre del año. Ya en meses anteriores, ambos legisladores habían presentado proyecciones de los peligros a los que se enfrentan quienes habitan en casa afectadas por este problema.

Acompañados del investigador del Departamento de Sismología de la UNAM, David Novelo Casanova, informaron que la sobreexplotación de los mantos acuíferos de la zona oriente de la capital del país es uno de los grandes factores por los que se producen estos fenómenos. Si bien la sequía de la zona data de siglos atrás, la aún reciente desecación del Lago de Texcoco ha agravado aún más el problema.

Entre las afectaciones por las mil 71 grietas detectadas –mismas que varían en magnitud– ya se cuentan más de 16 mil viviendas y Unidades Habitacionales de 40 colonias, 20 escuelas y al menos cuatro estaciones de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Ya en años anteriores, los trabajadores de esta Línea del Metro habían llevado a cabo un paro de labores en reclamo de las afectaciones y peligros a los que se enfrentan al realizar sus funciones por estos problemas. Aunque entonces se les calificó de alarmistas, en los tramos de las estaciones Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla y Santa Martha, se han tenido que cambiar tramos dos tramos de los respectivos cajones de hasta 200 metros de largo.

De contarse en metros lineales las dimensiones de las más de mil grietas detectadas, se llega a una suma neta de 100 kilómetros lineales. Esto, de acuerdo a los estudios realizados por académicos.

Mientras tanto, ambos diputados han impulsado la condonación del pago del impuesto predial para los afectados, misma que no ha tenido suerte. Por ello, aseguró **Ojeda**, buscarán el apoyo de los legisladores locales.

Aunque no se ha aclarado el porqué, la delegación Iztapalapa es una de las cuatro del total de 16 que cuenta con un Atlas de Riesgo y la única que cuenta con un centro de monitoreo de riesgos. Sin embargo, ni la jefatura delegacional ni la del Distrito Federal, cada una por medio de sus dependencias, cuentan con un plan de acción para solucionar las afectaciones producidas o programas de apoyo para los afectados.

Novelo Casanova aprovechó para dictar que, ante una situación así, "los capitalinos tienen que aprender a vivir con ello, estableciendo políticas públicas no sólo para actuar oportunamente en caso de emergencia, sino para establecer las políticas públicas no sólo para actuar oportunamente en caso de emergencia, sino para establecer los mecanismos atenuantes para garantizar la seguridad de la población".

IZTAPALAPA TIENE 15 MIL VIVIENDAS CON GRIETAS
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 18:27 HRS; 29/10/14

Debido a que en Iztapalapa hay mil 71 manifestaciones de grietas, equivalentes a unos 100 kilómetros lineales, que afectan 15 mil viviendas de 40 colonias y unidades habitacionales, la Asamblea Legislativa impulsará un presupuesto para establecer programas de vivienda y apoyar a los afectados.

El diputado local perredista **Alejandro Ojeda** dijo que se buscan reformas legales para que se establezca en la ley la condonación de predial a quienes habitan en zonas de alto riesgo.

Manifestó que hay estudios que también señalan la afectación de las estaciones del Metro Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla y Santa Martha, en la Línea A.

"Las grietas en Iztapalapa son un reto que no se ha atendido adecuadamente y es evidente que existen riesgos latentes que deben ser atendidos mediante políticas públicas responsables y conscientes de la urgencia que amerita, pues los vecinos de esta demarcación desconocen si comen, duermen o los niños juegan sobre un suelo que en cualquier momento causará una tragedia", expresó el legislador.

Para enfrentar este problema, anunció que promoverá que en el presupuesto del DF se establezcan programas de vivienda, a fin de atender de forma inmediata a las personas que habitan en zonas de alto riesgo.

Asimismo, se promoverá una iniciativa de ley, a fin de que la condonación del pago del impuesto predial sea por ley, con lo que se evitará que quede a la voluntad de las administraciones y sea un derecho de las personas que habitan dichos predios.

BUSCAN REGULARIZAR EL SERVICIO DE LOS "TAXISAPP"
MILENIO.COM/ ILICH VALDEZ; 03:42 HRS; 30/10/14

Representantes de las empresas Uber y Cabify, creadoras de las aplicaciones para solicitar servicio de taxi, no consideran que trabajen irregularmente, pues señalan que buscan vincular al usuario con el conductor de la unidad, como un complemento a las prestaciones que hay en la ciudad, ofertando además seguridad, calidad de vehículos y localización satelital.

Edgardo Rivera, CEO de Cabify México, y Ana Paula Blanco, directora de Comunicaciones para Latinoamérica de Uber, coinciden en que son plataformas que permiten tener un chofer privado para llegar de un lugar a otro.

En entrevista con Néstor Ojeda para MILENIO Televisión, Rivera dijo que considera que no operan bajo un marco de ilegalidad.

“Estamos dispuestos a sentarnos en una mesa de trabajo con las autoridades para regular lo no regulado”; señalaron que han pedido reuniones con autoridades de la Secretaría de Movilidad, pero no han sido recibidos.

Rivera aseguró que Cabify llegó a cubrir una necesidad en la población que no existía y tiene que ver con que conductores privados ofrezcan sus servicios a clientes deseosos de utilizarlos.

“Nuestra aplicación sirve como una intermediación, que permite que esos universos se encuentren y fungimos como un filtro de calidad y de control”, añadió durante la entrevista.

Sobre el costo del servicio, indicó que “el consumidor sabe lo que hace y escoge el que quiere no solo por el precio. Si la gente está dispuesta a pagar más es por el valor agregado: un automóvil mejor, seguridad y el cobro con tarjeta de crédito”.

Aseguró que en la Ley de Movilidad está “la ventana” abierta para que nazcan los servicios como los que ellos prestan, a través de una aplicación para teléfonos inteligentes.

“Hemos sido muy abiertos, buscamos acercamientos con la autoridad y no se ha logrado, pero en el momento que nos requieran, ahí estaremos para presentarles nuestro servicio y visión”, indicó.

Por su parte, Blanco comentó que prestan un servicio en el que no hay intercambio de dinero entre el chofer y el usuario, pues su plus es que se utiliza el pago con tarjeta de crédito.

Comentó que los choferes de la plataforma Uber fueron sometidos a pruebas para prestar un servicio eficiente.

Añadió que están abiertos a una mesa con las autoridades para poder establecer una regulación que actualmente no se tiene.

Sobre las tarifas, manifestó que las pusieron luego de un estudio de mercado y por los servicios que prestan con unidades de lujo y con la seguridad de que no hay delitos en sus unidades.

En tanto, la diputada local **Laura Ballesteros**, integrante de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa, dijo que buscarán legislar en el uso de nuevas tecnologías, aceptando que el servicio de transporte de personas en la Ciudad de México debe mejorar, pero no por encima de la ley, por lo que llamó al Instituto de Verificación Administrativa para revisar todos los servicios de transporte.

Dijo que buscan crear un gabinete para el taxi que impulse su mejoramiento, pues datos realizados por especialistas señalan que 50 por ciento de los usuarios considera que es un servicio regular y más de la mitad que falta limpieza.

“Debemos escuchar a todas las voces, porque el taxi no brinda un buen servicio, pero no es culpa de los concesionarios sino también del gobierno que tiene algo en sus procesos, y por el otro lado hay que escuchar a las empresas que prestan servicio de movilidad para ver de qué manera operan para la gente”, comentó.

**DEMANDAN REORDENAMIENTO DE PREDIOS OCIOSOS DEL DF
EL PUNTO CRÍTICO.COM/ REDACCIÓN; 30/10/14**

La nueva iniciativa de Ley de Vivienda para el Distrito Federal, que busca llevar una casa de renta social a grupos vulnerables, crear una reserva de suelo para edificar habitaciones y que predios expropiados por extinción de dominio se destinen a la construcción de hogares, reiteró la asambleísta del Partido del Trabajo, **Miriam Saldaña Cháirez**, quien presentó ayer la controversial reforma.

“El alto costo del metro cuadrado en la ciudad es lo que prácticamente frena el desarrollo y creación de vivienda de interés social”, recalcó la legisladora del PT en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Entrevistada en el marco del programa radial "El Punto Crítico", que dirige Eduardo Ramos Fusther en la 1470 de Amplitud Modulada de Radio Fórmula, dijo que la capital requiere de una ley en la materia robusta y transparente que evite el crecimiento urbano desordenado a través de su cumplimiento cabal. Para ello, dicha ley incluye cambios en la forma de funcionamiento del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI).

Reiteró que la vivienda de renta social propone que el gobierno capitalino sea el propietario de departamentos para alquilar a precios bajos a familias vulnerables y en situación económica precaria.

"Buscamos apoyar a los jóvenes estudiantes y a las familias vulnerables que han tenido que salir de la ciudad al no encontrar alternativas de habitación y a su problemática. Ahí está el caso de los jóvenes estudiantes que requieren de una vivienda temporal, que incluso podría ser rentada por el gobierno de la ciudad a precios accesibles".

Dijo que la iniciativa busca una solución integral y "trata de la modalidad del siglo, porque ya tiene muchos años de aplicarse en otros países, además de que existen mecanismos por parte de la administración capitalina, para determinar a las familias que en realidad necesitan de ese tipo de vivienda". Añadió que ese tipo de vivienda podría rentarse no sólo a estudiantes y a adultos mayores, también a víctimas de trata de personas o mujeres en situación de violencia familiar.

En el tema del uso de suelo ocioso, se manifestó a favor de construir un padrón de terrenos que se encuentren en ese tipo de situación o de predios invadidos. Aclaró que no se trata de dejar en la calle a familias que por necesidad invaden esos espacios, ya que se integraría un padrón con programas de vivienda para que las adquieran. "No existe hasta el momento un padrón de los predios ociosos, inhabilitados, intervenidos o expropiados por extinción de dominio. Hay familias que la necesitan. Conozco de historias desgarradoras, historias de vida donde no se les ha podido ayudar por el alto costo del metro cuadrado en la ciudad. Éste oscila entre 10 y 14 mil pesos el metro cuadrado".

Respecto a los predios expropiados bajo la figura de "extinción de dominio", consideró que esos inmuebles podrían considerarse para la construcción de vivienda social y popular.

Durante la emisión radial, Eduardo Ramos Fusther y el analista Juan Carlos Zárraga Sarmiento, destacaron que algunas informaciones ubican que el precio del metro cuadro en la ciudad ha variado, por ejemplo, en Bosques de las Lomas, mientras que en la Condesa éste ha crecido. Ante este tema, **Miriam Saldaña** dijo que se debe aplicar un plan de continuidad para aprovechar estos espacios y ahí ubicar posibilidades de nuevas viviendas.

Explicó que lo que incluye la ley es dar certidumbre a los pobres, a los inversionistas y hasta a los funcionarios en lo que se debe hacer en la ciudad en este ramo.

Finalmente, destacó que la iniciativa busca que el INVI explique el rezago del 70 por ciento en la colocación de nuevos créditos.
